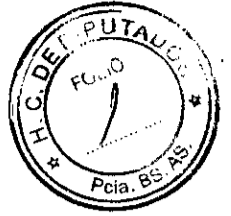




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 3321 12-13



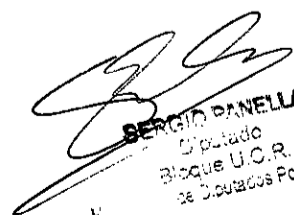
PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La H. Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

RESUELVE

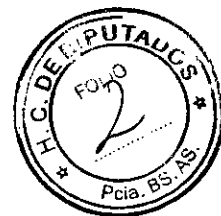
Dirigirse al Poder Ejecutivo a efectos de solicitarle que por intermedio del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires, se sirva responder a los siguientes interrogantes:

- 1) Cuáles son las obras previstas para el municipio de La Plata, incorporadas en el presupuesto del año 2013. Informe nómina completa de las mismas.
- 2) Dentro de las obras previstas para el municipio de La Plata indicar si existe la reparación y mejoramiento de rutas aledañas al partido de La Plata
- 3) Modo de financiación y estado de cada uno de los proyectos presupuestados.
- 4) Prioridades tenidas en cuenta por el mencionado Ministerio para la ejecución de las obras referidas por el mismo.
- 5) Montos asignados para la concreción de las obras, discriminados por rubros y plazos de ejecución.
- 6) Nómina de obras pendientes de ejecución y contempladas oportunamente en Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos correspondiente al año 2012.
- 7) Todo otro dato que considere de interés.


SERGIO PANELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
de Buenos Pcia. B.A.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El presente proyecto encuentra su origen en la situación que atraviesan los ciudadanos de la ciudad de La Plata debido a los diferentes problemas de infraestructura.

En nuestra ciudad es importante tener un conocimiento cabal de las obras que fueron anunciadas y su consecución en la proyección, presupuesto y ejecución de las mismas, y aun más primordial indicar cuáles de ellas entraron en la categoría de aplazadas, abandonadas u olvidadas.

Cabe destacar que muchos de los accesos a la ciudad de La Plata se han vuelto sumamente dificultosos para transitar por parte de los conductores, así como también un riesgo permanente para los peatones y vecinos de las diferentes zonas aledañas.

Existe un enorme deterioro en los caminos o en rutas provinciales como la rp n° 6, rp n° 11, rp n° 36, o el camino productivo (ex rp n° 10), También se observa un gran peligro en el Camino General Belgrano (rp n°1/14) en el cual se debería realizar un ensanche

Las dificultades se encuentran en la traza asfáltica, donde pueden mencionarse: baches y grietas enormes, ondulaciones en la carpeta de rodamiento, falta de señalización de tránsito, mala o nula iluminación, banquetas abandonadas, sin demarcación de carriles, semáforos rotos o falta de los mismos, falta de mantenimiento hidráulico en zanjas y desagües tapados, lo que se ha visto traducido en innumerables accidentes o percances que afectan la seguridad vial de los que por allí transitan.

Una concreta solicitud tendiente a garantizar la seguridad pública, máxime si tenemos en cuenta el crecimiento no solamente del parque automotor verificado en los últimos años, sino también el número de accidentes que ha trepado considerablemente y es una de las principales causas de muertes e incapacidad. A eso se le suma la futura Terminal de Contenedores del Puerto La Plata que incorporará al movimiento vehicular de la ciudad unos 1000 camiones diarios.

Siendo una de nuestras responsabilidades primarias como Legisladores velar por la seguridad de nuestra población, no podemos omitir iniciativas que como la que nos ocupa, tienen un bajo costo comparativamente al enorme valor de una vida.

Por los motivos antes analizados, solicito a los señores diputados la aprobación del presente proyecto.